



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectificación RHCD 601/25

---

EX-2025-00334263- -UNC-ME#FCQ – PAs DE - DQO

VISTO:

Que por resolución RHCD-2025-601-E-UNC-DEC#FCQ, se ha aprobado el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado – DE del departamento de Química Orgánica de esta Facultad,

ATENTO:

A que por un error involuntario se consignó en algunos de los miembros del tribunal una universidad que no es la que corresponde.

A la delegación conferida por RHCD-2025-670-E-UNC-DEC#FCQ.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º: Modificar en el Art. 4º de la resolución RHCD-2025-601-E-UNC-DEC#FCQ, donde dice: "...Dr. Gabriel RADIVOY – Prof. Titular, UNQ..." debe decir: "...Dr. Gabriel RADIVOY – Prof. Titular, UNS..." y donde dice: "...Dra. Cecilia B. CASTELLS – Prof. Titular, UNMdP..." debe decir: "...Dra. Cecilia B. CASTELLS – Prof. Titular, UNLP...".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.